



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL Y FONOAUDIOLOGÍA



PROGRAMA DE ASIGNATURA
SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN EN SALUD

ANTECEDENTES GENERALES



Carrera	TERAPIA OCUPACIONAL		
Nombre de la asignatura	SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN EN SALUD		
Código de la asignatura	TOCR51		
Año/Semestre	2º AÑO/ III SEMESTRE		
Coordinador Académico	VIOLETA CARREÑO FIGUEROA		
Equipo docente	VIOLETA CARREÑO FIGUEROA		
Área de formación	FORMACIÓN PROFESIONAL		
Créditos SCT	5 Créditos		
Horas de dedicación	Actividad presencial 4 TP	Trabajo Autónomo	TOTAL 1 C
Fecha de inicio	18 DE MARZO 2024		
Fecha de término	05 DE JULIO 2024		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura de formación profesional de carácter obligatorio y de naturaleza teórico práctica en donde se estudia la estructura pública de la salud en Chile, conocimientos y analices de las políticas sanitarias, reformas en salud, estudios de las determinantes sociales en salud, epidemiología, estudio de los programas de prevención y promoción en salud a nivel nacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



1. Identifica los hitos de la historia de la salud pública a nivel mundial, nacional y regional.
2. Identifica las características epidemiológicos en la comunidad y los programas correspondientes a patologías discapacitantes (GES) y de rehabilitación.
3. Relaciona los aspectos de políticas públicas y gestión en reformas de salud en temáticas de discapacidad/ rehabilitación.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD I: Salud Pública: aspectos históricos y conceptuales

- Conceptos e Historia de salud pública a nivel mundial, nacional y local.
- Significado de la Salud Pública y sus disciplinas constitutivas
- Hitos de la salud publica en Chile (movimientos sociales)
- Determinantes sociales en salud.
- Equidad en salud.
- Importancia de la salud pública en las políticas públicas
- Procesos migratorios y salud.
- Estructura y funciones de la Salud Publica en Chile
- Sistema de salud y redes asistenciales

UNIDAD II: Salud Pública: Aspectos poblacionales

- Conceptos básicos de Epidemiología y demografía de la salud pública en Chile: nacional, regional, local. Vigilancia epidemiológica.
- Dinámica poblacional y principales estadísticas vitales.
- Carga global de la enfermedad.
- Estudios epidemiológicos, encuestas de diagnóstico nacional, regional, local. Encuesta Nacional de Discapacidad y II Estudio Nacional de Discapacidad.

UNIDAD III: Procesos de reformas en Salud: GES (AUGE)

- Políticas públicas: reformas de salud; Clasificación Internacional de Funcionamiento de Discapacidad y la Salud (CIF)
- Gestión de la salud pública
- Ley de derechos y deberes de los pacientes.
- Ley Ricarte Soto Nº20.850
- Ley de cuidados paliativos Nº21.375
- Garantías y Derechos GES: Equidad y salud: accesibilidad universal
- Experiencia AUGES desde su implementación y el impacto en la sociedad en temáticas de discapacidad, programas GES, programas ligados a discapacidad/ rehabilitación.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS
RA1: Identifica los hitos de la historia de la salud pública a nivel mundial, nacional y regional. Equivale al 40% de la asignatura	• Clase expositiva • Revisión bibliográfica • Talleres prácticos • Trabajo colaborativo • Herramientas tecnológicas	Prueba: Prueba escrita (70%): pauta de cotejo. Trabajo colaborativo: exposición grupal (30%): rúbrica de evaluación.
RA2: Identifica las características epidemiológicas en la comunidad y los programas correspondientes a patologías discapacitantes (GES) y de rehabilitación. Equivale al 30% de la asignatura	• Clase expositiva • Revisión bibliográfica • Talleres prácticos • Trabajo colaborativo • Herramientas tecnológicas.	Prueba: Prueba escrita (70%): pauta de cotejo. Trabajo colaborativo: exposición (30%): rúbrica de evaluación.
RA3 : Relaciona los aspectos de políticas públicas y gestión en reformas de salud en temáticas de discapacidad/ rehabilitación. Equivale al 30% de la asignatura	• Clase expositiva • Revisión bibliográfica • Talleres prácticos • Trabajo colaborativo • Herramientas tecnológicas.	Prueba: Prueba escrita (50%): pauta de cotejo. Trabajo colaborativo: exposición grupal (50%): rúbrica de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA.



Bibliografía Obligatoria:

Berrecil-Montekio, V., Reyes, J.D. y Manual, A. (2011). Sistema de Salud en Chile. Revista Mexicana de Salud Pública, 53 (2), 132-143. Recuperado desde, <https://n9.cl/gpz99>

Conferencia Internacional Sobre Atención Primaria en Salud (s/f). Declaración Alma Ata. Recuperado desde, <https://n9.cl/r5h16>

Conferencia Internacional Sobre Atención Primaria en Salud (s/f). Declaración Alma Ata. Recuperado desde, <https://n9.cl/r5h16>

Duncan, K. y Maceiras, L. (2001). Carta de Ottawa Para la Promoción de la Salud. Salud Pública y Educación para la Salud 2001, 1 (1): 19-22. <https://n9.cl/qyxi8>

FONADIS e INE (2004). Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile. Recuperado desde, <https://n9.cl/8to0q>

FONADIS e INE (2004). Resultados Estudio Nacional de Discapacidad. Recuperado desde, <https://n9.cl/43tcv>

Gioconi, J. (1994). El sistema de salud chileno. Ediciones Universidad Católica de Chile. Editorial Universitaria. Santiago, Chile. Biblioteca Central UA: **362.10983 G429S**

Miranda E. (1994). La salud en Chile, evolución y perspectivas. Centro de estudios públicos. Santiago, Chile. Biblioteca Central UA: **362.10983 S181sa**

MINSAL (2022). Estrategia Nacional de Salud Para los objetivos sanitarios al 2030. Recuperado desde, <https://n9.cl/w45oe>

MINSAL (2015). Políticas Ministeriales. Recuperado desde, <https://n9.cl/ifwy1>

MINSAL (2017). Hitos de la Salud Pública en Chile. www.minsal.cl. Recuperado desde, <https://n9.cl/1odr3>

Navarro V. Concepto Actual de salud pública; (en línea). Disponible en <https://n9.cl/ar0gr>

OMS (2006). Undécimo Programa General de Trabajo 2006-2015: Un programa de acción sanitaria mundial. Recuperado desde, <https://n9.cl/ar0gr>

OMS (2023). Historia de la OMS. Recuperado desde, <https://n9.cl/3fdh0>

OMS (2017). Agenda estratégica Cooperación técnica De la OPS/OMS con Chile 2011-2014. Recuperado desde, <https://n9.cl/9ee61>

OMS (2017). Agenda estratégica Cooperación técnica De la OPS/OMS con Chile 2011-2014. www.who.int. Recuperado desde, <https://n9.cl/9ee61>

OMS (2017). Trabajar en Pro de La Salud. www.who.int. Recuperado desde, <https://n9.cl/z4a3e>



Salinas, H., Lenz R., Herrera G., Bustos P., Garín F. (2001). Reformas de salud en Latinoamérica. Lom Ediciones. Santiago, Chile. Biblioteca Central UA: **362.1098 R259r**

Urriola, R. (2006). Chile: protección social de la salud. Revista Panamericana de Salud Pública

Bibliografía Complementaria:

Blanco Restrepo, J. H. & Maya Mejía, J. M. (2021). Fundamentos de salud pública. Tomo I: Salud pública: (4 ed.).

Benavides, P., Castro, R. y Jones, I. (2013). Sistema Público de Salud, Situación Actual y Proyecciones Fiscales 2013 – 2050. Recuperado desde, <https://n9.cl/jicydd>

Organización Mundial de la Salud (2006). Salud Pública, innovación y derechos de propiedad intelectual. Ediciones de la OMS. Ginebra, Suiza. Biblioteca Central UA: **362.1091724 S181s**

Olavarría Gambi, M. (2012). ¿Cómo se formulan las políticas públicas en Chile? Tomo 2. El plan Auge y la reforma de la salud: (ed.). Editorial Universitaria de Chile.

Pérez Andrés, C. (2013). Hacia la cobertura sanitaria universal: El concepto más poderoso que la salud pública puede ofrecer. Revista Española de Salud Pública.

Sarmiento, J. (2013). Algunas visiones sobre la disciplina, práctica y concepto de la salud pública. Revista Chilena de Salud Pública.

CRONOGRAMA



ACTIVIDADES TEÓRICAS / TEÓRICO-PRÁCTICAS / LABORATORIOS

DIA(S):	HORARIO(S):	SALA(S):
Lunes	15:00 – 16:30	R-2
Miércoles	12:00 – 13:30	I-6

SEMANA	ACTIVIDAD	TEMÁTICA
SEMANA 1 18 – 22 marzo	Clase expositiva cooperativa presentación del programa de curso y conceptos generales en salud pública. Actividad formativa.	Presentación del programa académico de Salud Pública. I UNIDAD : Salud Pública: aspectos históricos y conceptuales. - Significado de la salud pública. - La evolución histórica del concepto. - Salud y beneficencia.
SEMANA 2 25 – 29 marzo (feriado 29 marzo)	Clase expositiva cooperativa sobre aspectos históricos de la salud pública en Chile. Actividad formativa.	I UNIDAD : Salud Pública: aspectos históricos y conceptuales – Hitos de la salud pública en Chile. - Funciones esenciales de la salud pública según OPS. - Condicionantes sociales de la salud. – Importancia de la salud en las políticas públicas.
SEMANA 3 01 – 05 abril	Clase expositiva cooperativa sobre Determinantes sociales en salud. Actividad formativa.	I UNIDAD : Salud Pública: aspectos históricos y conceptuales - Determinantes sociales en salud (DSS). - Factores que determinan la calidad de vida. - Equidad en salud - Cómo medir la equidad en



		salud. - Causas de la inequidad en salud. - Acciones frente a la inequidad en salud. - Mejorar las condiciones de vida.
SEMANA 4 08 – 12 abril	Clase expositiva cooperativa sobre importancia de la salud pública en las políticas públicas y sistema de salud. Actividad formativa.	I UNIDAD : Salud Pública: aspectos históricos y conceptuales: - Procesos migratorios e implicancias. - Grandes problemas de salud en Latinoamérica. - Acceso a servicios de salud en América latina. - Sistema de salud en Chile. - Entidades aseguradoras. - Subsistemas de salud: Mutuales. - Red asistencial: Establecimientos públicos y privados.
SEMANA 5 15 – 19 abril	Cambio de actividades semana Chungunga.	
SEMANA 6 22 – 26 abril	Evaluación teórica I Unidad: 70% RA1. Evaluación práctica con evaluación entre pares: 30% RA1.	I UNIDAD : Salud Pública: aspectos históricos y conceptuales.
SEMANA 7 29 abril – 03 mayo (feriado 1 mayo)	Clase expositiva cooperativa sobre conceptos básicos en epidemiología y demografía. Actividad formativa.	II UNIDAD: Aspectos poblacionales. - Conceptos básicos de Epidemiología y demografía de la salud pública en Chile nacional, regional, local. [L] [SEP] - Vigilancia epidemiológica. [L] [SEP] - Demografía y salud. [L] [SEP]
SEMANA 8 06 – 10 mayo	Clase expositiva cooperativa sobre conceptos básicos en epidemiología y demografía. Actividad formativa.	II UNIDAD: Aspectos poblacionales. - Estructura y dinámica de la población. [L] [SEP] - Principales estadísticas vitales. - Histograma. [L] [SEP] - Indicadores de estructura de la población. [L] [SEP]



SEMANA 9 13 –17 mayo	Clase expositiva cooperativa sobre demográfica y salud, manejo de datos epidemiológicos. Evaluación práctica Unidad II: 30% RA2.	II UNIDAD: Aspectos poblacionales. - Cálculo de Indicadores demográficos. - Análisis de datos epidemiológicos.
SEMANA 10 20 – 24 mayo (feriado 21 mayo)	Semana de salud mental y coordinación académica	
SEMANA 11 27 – 31 mayo	Clase expositiva cooperativa sobre carga global de la enfermedad e indicadores del estado de salud de la población. Actividad formativa.	II UNIDAD: Salud pública: Aspectos poblacionales. - Carga global de la enfermedad, indicadores para evaluar el estado de salud de la población. - Encuesta nacional de discapacidad.
SEMANA 12 03 – 07 junio	Evaluación teórica Unidad II: 70% RA2. Clase expositiva cooperativa sobre reforma a la salud en Chile.	III UNIDAD: Procesos de reforma en salud GES. - Políticas públicas y la reforma a salud en Chile. - Declaración de Alta Ata, Cartas de Ottawa. - Clasificación internacional de funcionamiento de discapacidad y la salud (CIF).
SEMANA 13 10 – 14 junio	Clase expositiva cooperativa sobre Ley de derechos y deberes del paciente y diseño, ejecución y evaluación de programas de salud.	III UNIDAD: Procesos de reforma en salud GES. - Ley 20.584 que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación a acciones vinculadas a su atención en salud. - Planeación en salud. - Priorización de los problemas de salud. - Diseño y formulación de programas de salud. - Ejecución del plan de salud. - Evaluación del plan de salud.
SEMANA 14 17 – 21 junio (feriado 20 junio)	Clase expositiva cooperativa sobre guías clínicas GES. Entrega de indicaciones para exposición	III UNIDAD: Procesos de reforma en salud GES. - Patologías GES: guías clínicas y



	grupal evaluada.	el impacto en la sociedad en temáticas de discapacidad. - Garantías y Derechos GES: Equidad y salud: accesibilidad universal. [1] [SEP] - Ley N°20.850 (Ley Ricarte Soto). - Ley N° 21.375, que consagra los cuidados paliativos y los derechos de las personas que padecen enfermedades terminales o graves
SEMANA 15 24 – 28 junio	Clase expositiva cooperativa sobre Instrumento para la acreditación de discapacidad IVADEC.	III UNIDAD: Procesos de reforma en salud GES. - Instrumento para acreditación de discapacidad IVADEC (Instrumento de Valoración de Desempeño en Comunidad) - Aplicación IVADEC.
SEMANA 16 01 – 05 julio	Evaluación teórica III Unidad (50% RA3) Actividad práctica evaluada: Exposición grupal (50% RA3).	III UNIDAD: Procesos de reforma en salud GES. - Exposición grupal guía clínica con participación del terapeuta ocupacional.
SEMANA 17 08 – 12 julio	Periodo de exámenes de primera oportunidad correspondientes al primer semestre 2024.	
SEMANA 18 15 – 19 julio (feriado 16 julio)	Periodo de exámenes de segunda oportunidad correspondientes al primer semestre 2024.	



ANEXO CONSIDERACIONES GENERALES: ASIGNATURAS TEÓRICAS/PRÁCTICAS 2024

Aprobación de la Asignatura	Cada uno de los resultados de aprendizaje debe tener nota igual o superior a 4.0 (Artículo 39. D.E 695/2021). La escala de evaluación será de un 60% en todas las actividades realizadas. El porcentaje de asistencia a las actividades presenciales en la universidad u online debe ser igual o mayor a un 75% al finalizar el semestre (Circular VRA N°006/2022). El R.A que corresponda a naturaleza práctica) debe ser aprobado con nota superior a 4.0 y 100 % de asistencia. Por razones médicas se podrá aceptar la justificación de inasistencia de máximo 1 sesión.
Rendición de Examen	Los exámenes pueden ser en modalidad oral o escrita. En caso de obtener nota igual o menor a 3.9 en un RA práctico no habrá derecho a examen.
Evaluaciones recuperativas	Una vez realizado el correspondiente proceso de justificación, la evaluación recuperativa se realizará en la última semana del semestre. Ésta se podrá llevar a cabo fuera del horario de clases y en modalidad oral o escrita. En caso de no cumplir con el plazo y los requerimientos de justificación señalados en reglamento del estudiante y lineamientos del departamento la nota para esa evaluación será un 1.0. (Artículo 30. D.E 695/2021).
Modificación de programa	El presente programa podría sufrir modificaciones durante el semestre en curso debido a contingencias nacionales, locales y/o que afecten directamente a la carrera de Terapia Ocupacional. Todo cambio deberá ser visado por Jefatura de Carrera.
Clases Virtuales	En caso de realizarse clases por modalidad online, se solicitará encender las cámaras para la interacción de inicio y finalización de la clase con el fin de humanizar el espacio virtual. Se solicitará también tener habilitados micrófono y cámara en caso de que docente solicite su uso. Siendo considerados materiales mínimos para participación en clases. Para todos los aspectos relacionados a las clases online se considerará la circular VRA N°006/2022.
Comunicación	Se responderá y se escribirá al correo de la generación y el/la estudiante escribirá solo desde el correo institucional de cada estudiante, entendiendo que es su responsabilidad mantener activo y vigente el email para su correcto uso y funcionamiento.
Actividades de evaluación	Cualquier alteración del proceso de evaluación por parte de los/las estudiantes será notificado a Jefatura de Carrera y analizado para aplicar procedimiento de investigación sumaria (D.E 955/2018). En este caso la evaluación será calificada con nota mínima 1.0. mientras dure el proceso investigativo.
Solicitud de revisión de actividades de evaluación	La revisión de las calificaciones de actividades de evaluación será realizada en clases o en un espacio programado por el/la docente.
Uso imagen e información	Con el fin de respetar la vida privada de las personas, para el uso de su imagen o la grabación audiovisual de las mismas en prácticas, clases y equivalentes, es requisito que ellas o los padres cuidadores y/o apoderados (en el caso de menores de edad) otorguen su consentimiento. Además, los menores de edad deben entregar un asentimiento informado para dichos efectos. El no cumplimiento de lo anterior debe ser comunicado por la/el docente a cargo del proceso de práctica curricular a coordinación de asignatura, señalando los antecedentes de ello. Con lo anterior, se notificará a encargada de campos clínicos y jefatura de carrera para evaluar inicio de sumario respectivo al estudiante.
Grabación de clases y fotografías	Para poder grabar, fotografiar o registrar las clases a través de cualquier medio, debe contar previamente con el consentimiento de el/la respectivo/a docente. No se permite hacer registro de las evaluaciones escritas, durante su desarrollo o proceso de revisión. De lo contrario el/la docente informará a la jefatura de carrera para que se analicen las

	medidas disciplinarias que correspondan. Queda estrictamente prohibido difundir en redes sociales y/o otras plataformas no institucionales el material elaborado por docentes para las clases.
--	--

